

Roberto Jiménez Alli
Vicepresidente Primero y Consejero
San Ignacio, 1
31002 PAMPLONA
Tfno. 848 42 77 71
Fax 848 42 72 64
rjimeneza@navarra.es



Gobierno de Navarra
Departamento de Presidencia,
Administraciones Públicas e Interior

Pamplona, 9 de noviembre de 2011

Estimado/a alcalde/alcaldesa:

Me pongo en contacto con usted para comunicarle que en estos momentos estamos trabajando en la elaboración de un mapa de fosas con la finalidad de que constituya una herramienta viva para la dignificación de las víctimas del franquismo, todo ello en cumplimiento de los mandatos que establece en este sentido la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

La elaboración de este mapa fue encomendada a TRACASA mediante Resolución de la Directora General de Asuntos Jurídicos y Presidencia. A través de esta encomienda, que debe estar finalizada para mayo del año que viene, se pretende elaborar un portal web con el mapa de fosas en Navarra e integrarlo en el Sistema de Información Territorial de Navarra (SITNA). Los servicios que prestará el geoportal serán la localización de las fosas comunes, el estado en que se encuentran y la identificación de las víctimas que fueron enterradas en ellas, en su caso.

En estos momentos, TRACASA está llevando a cabo las labores de investigación y recopilación de datos sobre la existencia de las fosas en Navarra. Esta es una labor compleja en la que hasta ahora se ha recabado información del Ministerio de Justicia y de diversas Asociaciones de Familiares que se han prestado a colaborar. Sin embargo, este proyecto que tenemos es ambicioso y para lograr que sea un mapa de fosas lo más veraz y fiel posible, debe ser participativo. Por ello, necesitamos la ayuda de los Ayuntamientos navarros como esencial fuente de información ya que las fosas están ubicadas en sus términos municipales y posiblemente a través de sus archivos o de sus vecinos sean conocedores de información muy valiosa para este proyecto.

Por estas razones, quiero pedirle la colaboración de su Consistorio con la finalidad de que puedan aportarnos datos o información que puedan tener en sus archivos o a través de sus vecinos o incluso, que promuevan la participación de personas que puedan tener alguna información de la existencia de fosas en su término municipal.

Estoy seguro de que con la colaboración y participación de todos, Gobierno, Ayuntamientos, Asociaciones de Familiares y ciudadanos, seremos capaces de elaborar un mapa de fosas realista y veraz que pueda responder a la demanda de los ciudadanos, de familiares que ignoran el paradero de sus desaparecidos y muertos durante la Guerra Civil, que quieren encontrar sus restos y honrar su memoria.

Los datos de las personas a quienes se pueden dirigir son los siguientes:

Miguel Angel Parrilla Godínez (TRACASA)
E-mail: mapa.memoria@tracasa.es
Tfno: 948 28 90 00 ext. 279

Agradeciendo de antemano su estimada colaboración, reciba un cordial saludo,

Roberto Jiménez Alli